

# SAREM

(Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos)

[www.sarem.org.ar](http://www.sarem.org.ar)

---



Tucumán, 9 de junio de 2011

Sra. Presidenta de la Nación Argentina  
Dra. Cristina Fernández de Kirchner

CC: Sr. Enrique Meyer  
Ministro de Turismo de la Nación

Sr. Jorge Milton Capitanich  
Gobernador de la Provincia de Chaco

Dr. Gildo Insfrán  
Gobernador de la Provincia de Formosa

Dra. Patricia Gandini  
Presidenta Directorio Áreas Naturales Protegidas (APN)

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a Ud. desde la Comisión de Conservación de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM), en nuestra condición de sociedad científica con la finalidad de expresar nuestro apoyo a una solicitada emitida por numerosas Organizaciones Sociales y Ambientales, respecto a la creación del Parque Nacional La Fidelidad ubicada entre las provincias de Chaco y Formosa (ver nota adjunta). Consideramos de suma urgencia llevar adelante acciones para conservar esta zona, uno de los últimos relictos de bosque chaqueño argentino en buen estado de conservación que alberga importantes especies de mamíferos. Y precisamente nuestra sociedad se dedica puntualmente al estudio de los mamíferos, y todo impacto que se produzca en el ambiente los afecta de manera directa.

Miguel Lillo 205, 4000 Tucumán, ARGENTINA

Tel.: 081-4331339 [mmonicadiaz@arnetbiz.com.ar](mailto:mmonicadiaz@arnetbiz.com.ar)



La situación del bosque chaqueño es altamente preocupante, históricamente es un área largamente olvidada desde el punto de vista de la conservación, a lo que hoy se suma su creciente importancia como zona de producción agropecuaria. El aumento de la demanda mundial de alimentos, sumado a las recientes tendencias en el uso y experimentación de biocombustibles ha derivado en el avance agrario sobre áreas naturales o semi-antropizadas; al mismo tiempo la reducción de la superficie disponible para actividades ganaderas ha fomentado la presión de dicha actividad sobre áreas naturales previamente no explotadas. Las consecuencias a mediano plazo de la intensificación agrícola es la interrupción de procesos ecosistémicos de invaluable importancia para la vida y la salud humana, como la calidad de aire y agua, producción y descomposición de materia orgánica, regeneración de bosques, y sobre todo, la resiliencia a la degradación. Es mucho más costosa y lenta –de ser posible- la recuperación de ambientes degradados, que la conservación y el uso sustentable de los mismos.

La región semiárida de la provincia fitogeográfica chaqueña de Argentina cuenta en la actualidad con seis áreas protegidas de distintas categorías, aunque lamentablemente ninguna cuenta con una superficie suficiente para mantener una población estable y conservar la mastofauna más amenazada. Entre las especies de mamíferos presentes en el área y que requieren urgente protección se encuentran el jaguar o yagüaré ( *Panthera onca* ) una de las que recibe mayor grado de amenazas en la Argentina, y que ha sufrido en los últimos años una drástica disminución de su población, principalmente por la desaparición de ambientes naturales, la escasa área que representan las áreas protegidas y la ausencia de conectividad entre ellas. Otra especie de importancia es el tatú carreta ( *Priodontes maximus* ) que se encuentra en una situación similar de elevada amenaza de extinción, junto con otros mamíferos medianos del bosque chaqueño como el chanco quimilero ( *Catagonus wagneri* ), el pecarí de collar ( *Tayassu tajacu* ), ocelote ( *Leopardus pardalis* ). Por otro lado, cabe señalar que en el chaco de las provincias de



Chaco y Formosa se encuentran los únicos registros de un género y especie de marsupial endémico de Argentina, *Chacodelphys formosa*.

Adjunto a esta nota se encuentra un informe sobre el estado poblacional de estas especies, realizado con un gran esfuerzo de muestreo y trabajo en red, y que muestra la alarmante reducción (e incluso ausencia) de estas especies en grandes zonas del norte de nuestro país.

Consideramos que es necesario tomar medidas de forma urgente y concreta para revertir la peligrosa situación en la que se encuentran el chaco y la fauna de nuestro país. Una de las principales medidas a realizar es la creación de nuevas áreas protegidas en la región semiárida del chaco argentino, que ayude a conservar las especies a través de la efectiva protección y preservación de sus hábitats. A pesar del intenso y creciente avance de la frontera agropecuaria sobre bosques nativos, todavía quedan áreas con gran potencial para la conservación de la biodiversidad. Y es la Estancia La Fidelidad una de ellas, por lo que debería pasar de manera urgente a la categoría de Parque Nacional; es un área suficiente extensa (250.000ha) como para albergar poblaciones estables de grandes mamíferos y predadores, principales afectados por la desaparición del bosque. A su vez, la presencia del río Bermejo implica un potencial corredor que conecta esta área con otras grandes áreas boscosas del chaco paraguayo y boliviano, potenciando su importancia para la conservación de medianos y grandes mamíferos.

La creación de un Parque Nacional en esta zona permitirá incrementar las acciones de conservación de la fauna más amenazada, cumpliendo con convenios internacionales de conservación de biodiversidad que en nuestro país cuentan con carácter constitucional (Convenio sobre Diversidad Biológica, Incorporado en Argentina por Ley 24.375 y Reglamentación por Decreto 1347-1997; Convención Internacional de Lucha Contra la Desertificación, aplicado en Argentina bajo el PAN-SAyDS). A su vez, incrementará el turismo ecológico y sustentable en la

# SAREM

(Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos)

[www.sarem.org.ar](http://www.sarem.org.ar)

---



región, dando trabajo y reconocimiento nacional e internacional a la importancia del rol ecológico de la fauna y del bosque chaqueño.

Como sociedad científica, la SAREM respalda el pedido de declaración de Parque Nacional a la Estancia La Fidelidad, y quedamos a vuestra disposición en caso de consultas o necesitar más información.

Sin otro particular, lo saludan atentamente,

Dra. Mónica Díaz  
Presidente SAREM

Biol. Veronica Chillo  
Comisión de Conservación

Miguel Lillo 205, 4000 Tucumán, ARGENTINA

Tel.: 081-4331339 mmonicadiaz@arnetbiz.com.ar